

Comunicados de Prensa

defensajuridica.gov.co/saladeprensa/noticias/Paginas/300424.aspx

Termina arbitraje de CB&I Reino Unido contra Colombia por sobrecostos en el proyecto REFICAR

La terminación temprana del arbitraje le ahorra al Estado más de 700 millones de dólares.

Bogotá, 30 de abril de 2024. Este martes el tribunal arbitral CIADI del caso CB&I UK contra Colombia declaró la discontinuación del procedimiento, significándole al Estado un importante ahorro de más de 700 millones de dólares.

La discontinuación del arbitraje de inversión se genera 10 meses después de que un tribunal arbitral dirimiera la controversia comercial entre Refinería de Cartagena S.A.S. y el grupo CB&I. En el laudo del pasado 2 de junio de 2023, el tribunal arbitral de la Cámara de Comercio Internacional condenó a CB&I UK por más de 1 billón de dólares, al determinar que incurrió en **culpa grave durante la ejecución del contrato** de ingeniería, procura y construcción para la modernización y ampliación de la Refinería de Cartagena.

El equipo de defensa conformado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y la firma internacional GBS Disputes buscó la terminación temprana del procedimiento tan pronto se conoció el triunfo absoluto de Refinería de Cartagena S.A.S. en el arbitraje comercial.

El 8 de septiembre de 2023, McDermott International, Ltd., empresa controlante de CB&I UK, emitió un comunicado anunciando que CB&I UK iniciaría un plan de reestructuración de pasivos ante una corte del Reino Unido, el cual tendría por objeto liberar a CB&I UK de la obligación de pago de: (i) la condena que le fue impuesta por el Tribunal CCI, y (ii) el fallo con responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República.

El 7 de noviembre de 2023, CB&I UK solicitó la suspensión del arbitraje de inversión hasta tanto el Tribunal Superior de Justicia de Negocios y de Propiedad de Inglaterra y Gales emitiera una decisión en relación con el Plan de Reestructuración.

Después de una solicitud de prórroga de la suspensión del arbitraje de inversión que le fue negada, **CB&I UK no tuvo otra opción que solicitar la discontinuación del arbitraje.**

El 9 de marzo de 2022, CB&I UK presentó una solicitud de arbitraje contra Colombia con base en el Acuerdo Bilateral para la Promoción y Protección de Inversiones entre Colombia y Reino Unido en relación con un supuesto plan estatal para responsabilizarlo por los sobrecostos del proyecto de expansión y modernización de la Refinería de Cartagena. CB&I UK señaló que una de las principales medidas violatorias del tratado fue el proceso de responsabilidad fiscal iniciado por la Contraloría General de la República en su contra, el cual culminó con la expedición de un fallo con responsabilidad fiscal en el que CB&I UK, junto con otras personas naturales y jurídicas, fueron declarados fiscalmente responsables.